



REPORTE DE LA SITUACIÓN DEL CRÉDITO EN COLOMBIA

Resumen de la Encuesta trimestral sobre la Situación de Crédito en Colombia

Para el Banco de la República, la percepción que tienen los establecimientos de crédito sobre su comportamiento y evolución en Colombia, es de gran interés. Para poder obtener esta información, se realiza una encuesta que brinda información cualitativa y que permite realizar diferentes análisis sobre la situación del crédito en cada momento, así como comparaciones con los resultados en periodos anteriores. Asimismo, la encuesta permite analizar la situación actual del crédito y los cambios que se van presentando en el corto plazo, así como las expectativas que tienen los establecimientos de crédito sobre el comportamiento de éste, tres meses más adelante.

Es importante mencionar que su diligenciamiento es de carácter voluntario, sin embargo, la participación de todas las entidades invitadas es de gran importancia para poder tener información más precisa y de mayor utilidad para el análisis tanto del Banco de la República como para el Sistema Financiero.

La encuesta está dirigida a los Bancos, las Corporaciones Financieras, las Compañías de Financiamiento y las Cooperativas, para ser contestada por altos mandos del sector comercial o de crédito de las entidades financieras.

Los resultados agregados de la encuesta son compartidos para todo el sector financiero. Se garantiza completa confidencialidad de acuerdo con los parámetros de reserva bancaria que contempla la Superintendencia Financiera.

1. ANTECEDENTES

- El Banco de la República realizó encuestas similares en los años 2001, 2003 y 2005, con el objetivo de obtener información de tipo cualitativo que permitiera explicar la situación actual del crédito por el sistema financiero.

- Las encuestas realizadas en años anteriores fueron ocasionales y por lo tanto no permitían hacer un análisis continuo de las percepciones de corto plazo que los establecimientos financieros tenían sobre el comportamiento del crédito que otorgaban.
- La nueva versión busca realizar un monitoreo trimestral de las condiciones y el comportamiento de la situación general y sectorial del crédito, permitiéndonos conocer los cambios en las políticas de asignación de nuevos créditos.
- Esta encuesta es similar a las realizadas por otros bancos centrales como la Reserva Federal, el Banco Central Europeo, el Banco de Japón y el Banco de Inglaterra, quienes también realizan preguntas encaminadas a conocer los cambios en la situación del crédito para un horizonte de corto plazo.

2. GENERALIDADES

- Como la intención de la encuesta es observar el comportamiento del crédito en el corto plazo, se realizará trimestralmente durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, teniendo información disponible para su análisis y comunicación a finales de los meses señalados.
- Los participantes deberán contestar el cuestionario durante las primeras semanas de los meses posteriores al mes de corte, es decir: enero, abril, julio y octubre. Los resultados agregados serán publicados a más tardar el segundo viernes del mes posterior al diligenciamiento, es decir: febrero, mayo, agosto y noviembre.
- Cada entidad deberá diligenciar un cuestionario. Donde las preguntas son de selección múltiple. Para responderlas se podrá escoger las opciones de acuerdo con las instrucciones correspondientes.
- La encuesta estará ubicada en un enlace dentro de la página del Banco de la República, el cual se distribuirá vía *e-mail* en la fecha señalada.
- Es recomendable que los participantes tengan en cuenta la estacionalidad al momento de responder las preguntas. Por ejemplo, el mes de diciembre usualmente presenta un incremento en la demanda de crédito, por lo cual, se sugiere aislar este efecto estacional de su respuesta.
- El Banco ocasionalmente podrá incluir preguntas adicionales en la encuesta de acuerdo a la coyuntura económica.

3. DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO

La encuesta está dividida por tres grupos de preguntas organizados de la siguiente manera:

1. **La Situación General del Crédito:** las preguntas de esta sección están orientadas a conocer las condiciones actuales del crédito y las posibles respuestas que tendrían las entidades ante cambios en la economía.
2. **Análisis Sectorial del Crédito:** esta sección se concentra en el acceso al crédito de los diferentes sectores de la economía.
3. **Políticas de Asignación de Nuevos Créditos:** el objetivo de estas preguntas es evaluar las condiciones bajo las cuáles los créditos nuevos son otorgados, cómo han cambiado los requerimientos de asignación en el corto plazo (últimos tres meses) y las razones por las cuáles se presentan estos cambios.

Se debe mencionar que algunas preguntas tienen periodicidad trimestral, mientras otras tienen periodicidad semestral o anual, dependiendo del análisis deseado por parte del Departamento de Estabilidad Financiera.

4. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CUESTIONARIO

La encuesta se encuentra en la plataforma *SurveyMonkey*¹ en donde los encuestados pueden acceder vía web. La plataforma está disponible 24 horas al día durante las fechas en que la encuesta está activa. Esta plataforma permite un fácil monitoreo del comportamiento de la encuesta y permite un manejo fácil y rápido de los datos.

Cuando los participantes acceden a la plataforma *SurveyMonkey*, tras recibir la invitación vía correo electrónico, entonces:

- Los participantes deben completar el cuadro de información de la entidad y de la persona que diligencia el cuestionario. Esto con el fin de clasificar el cuestionario correspondiente según el tipo de entidad.
- Al desplegarse el cuestionario correspondiente, para cada pregunta se deben seleccionar las diferentes opciones.
- Al contestar la pregunta debe activar la opción *Siguiente* para dar paso a las siguientes preguntas. Si usted no contesto la pregunta correctamente, la opción *Siguiente* aparecerá deshabilitada y no podrá dar paso a la siguiente pregunta.

¹ [SurveyMonkey: The World's Most Popular Survey Platform](#)

- Al contestar la totalidad de las preguntas, active la opción *Finalizar*.

CONTROL DE DOCUMENTOS	
Elaborado por:	Juan Pablo Bermúdez y Daniela Vega del Departamento de Estabilidad Financiera (DEFI)
Revisado por:	Juan Sebastián Mariño, Jefe de sección del DEFI
Aprobado por:	Juan Sebastián Mariño, Jefe de sección del DEFI
Fecha de aprobación:	23 de junio de 2026
Historial de cambios:	Versión 2.0